

## ACLARACIÓN No.1

San Salvador, 25 de abril de 2022

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión del Programa, de conformidad al numeral 2.25 Claridad de los Documentos de Licitación de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, informa a todas las personas (naturales y jurídicas) que obtuvieron los documentos de la Comparación de Precios del proceso N° PRIDESII-363-CP-B-MINSAL denominado “ADQUISICIÓN DE EQUIPO, INSTRUMENTAL Y MOBILIARIO MÉDICO PARA UNIDADES DE SALUD”, que se ha realizado ACLARACIÓN al Documento, producto de consultas efectuadas por posibles participantes, como se detalla a continuación:

	CONSULTA	ACLARACIÓN
1.	Ítem 41-MESA GINECOLOGICA, solicitamos que se elimine el requerimiento de mantenimiento preventivo, ya que, al tratarse de mobiliario básico, no lo requiere.	Se aclara que se mantiene el requerimiento de mantenimiento preventivo.
2.	Solicitamos ampliación del plazo de entrega de 90 a 120 días calendario para todos los ítems solicitados.	Ver Enmienda N°1

Esta aclaración formará parte integral del Documento de Comparación de Precios, el resto del contenido se mantiene inalterado.

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP-PRIDESII

